


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

018239

Santo Domingo, D.N.
10 de noviembre de 2023

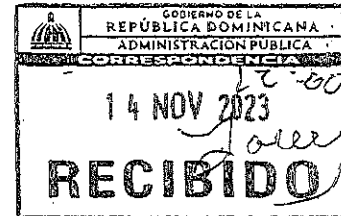
Señor:

Rafael Adolfo Pérez de León

Director General

Programa de Medicamentos Esenciales/Central de
Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)

Su Despacho. -



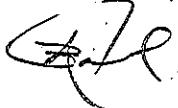
Distinguido Señor Pérez:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación núm. DGPC/309/2023 de fecha 31 de agosto y recibida en fecha 13 de septiembre del 2023, mediante la cual remiten a este Ministerio el Manual de Cargos del Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL) para fines de revisión.

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al Procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos, le estamos remitiendo un informe con las observaciones y recomendaciones que correspondan a cada caso, a los fines de que realicen las adecuaciones necesarias en el documento. De acuerdo a esto, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido, vía correo electrónico (stefany.tejada@map.gob.do) a este Ministerio.

Sin otro particular y reiterando nuestro compromiso de seguir colaborando en el fortalecimiento institucional, la profesionalización y la calidad en el servicio, se despide,

Atentamente,



Lic. José Pimentel

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

JP/VFI/stt

Anexo: Informe de Revisión y Validación
Manual de Cargos

